Asunción, 26 de Enero de 2018

UOC N° 08/2018.

Dr. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.
PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a lo establecido por art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) las adquisiciones a ser llevadas dentro del procedimiento de ***CONTRATACION DIRECTA N° 04/2018 "ADQUISICION TINTAS Y TONER" ID N° 340.024***. Los servicios que serán adquiridos se encuentran dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos 2018., Objeto del Gasto 340, "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos" del Clasificador Presupuestario.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Carta de Invitación (PBC).
2. Nota de Comunicación.
3. Constancia de Ad Referéndum.
4. Pro Forma de Contrato.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
Director
Unidad Operativa de Contrataciones